Horizonte Académico
Revista Multidisciplinaria
Recibido:09/05/2025 Aprobado:12/06/2025

DOI: https://doi.org/10.70208/3007.8245.v5.n2.131

Percepción docente sobre el impacto de los Protocolos de Protección Integral Escolar en el nivel secundaria

Elva Nallely Camacho Gónzalez
elvacamachog@edubc.mx
https://orcid.org/0009-0000-9668-0677
Universidad 16 de Septiembre
México-Mexicali

Ana Lucía Pérez Cano
https://orcid.org/0009-0001-0211-1877
lucia.cano@ceu16.edu.mx
Universidad 16 de Septiembre
México-Mexicali

RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito analizar la percepción de los docentes de educación secundaria en Mexicali, Baja California, respecto al impacto de los nuevos Protocolos de Protección Integral Escolar en el desarrollo comunicativo y afectivo del alumnado durante el ciclo escolar 2024-2025. La investigación surge ante la implementación reciente de dichos protocolos, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, cuyo enfoque humanista e inclusivo exige una reevaluación de las condiciones de convivencia y seguridad en los planteles escolares. Se empleó un enfoque metodológico cuantitativo de tipo descriptivo, utilizando como instrumento una encuesta con escala de Likert dirigida a docentes de primero a tercer grado de secundaria, en diversas escuelas públicas del municipio. El análisis de los datos se realizó mediante estadística descriptiva, lo que permitió identificar tendencias y percepciones recurrentes en la muestra. Entre los principales hallazgos, se destaca que la mayoría de los docentes percibe una mejora en la regulación emocional, la empatía y la resolución de conflictos entre los alumnos. No obstante, también se identifican desafíos persistentes en la comunicación asertiva y la participación activa en dinámicas escolares, especialmente en contextos con antecedentes de violencia o desintegración familiar. Se concluye que los Protocolos de Protección Integral Escolar, aunque aún en etapa de consolidación, representan una herramienta valiosa para fortalecer el desarrollo socioemocional del estudiantado. Este estudio contribuye a la evaluación crítica de políticas públicas educativas recientes y aporta evidencia empírica relevante para su ajuste e implementación eficaz en contextos escolares reales.

Palabras clave: Protocolos de Protección Integral Escolar, desarrollo comunicativo, desarrollo afectivo, percepción docente, Nueva Escuela Mexicana

Teachers' perception of the impact of comprehensive school protection protocols at the secondary education level

ABSTRACT

This study aimed to analyze the perceptions of secondary school teachers in Mexicali, Baja California, regarding the impact of the newly implemented School Comprehensive Protection Protocols (Protocolos de Protección Integral escolar) on students' communicative and affective development during the 2024–2025 academic year. The research emerges in response to the recent enforcement of these protocols within the framework of the Nueva Escuela Mexicana, whose humanistic and inclusive approach necessitates a critical reexamination of coexistence and safety conditions in educational institutions. A quantitative, descriptive methodological approach was employed, using a Likert-scale survey administered to teachers from grades 7 through 9 in various public secondary schools across the municipality. Data analysis was conducted through descriptive statistics, allowing for the identification of recurrent trends and patterns in teachers' perceptions. Among the main findings, most teachers reported perceived improvements in students' socioemotional competencies, such as emotional regulation, empathy, and conflict resolution. However, persistent challenges were also identified, particularly in assertive communication and active participation in school dynamics, especially in contexts marked by violence or family disintegration. The findings of this study indicate that, although still in a consolidation phase, the School Comprehensive Protection Protocols (Protocolos de Protección Integral escolar) constitute a valuable tool for reinforcing students' socioemotional development. This study contributes to the critical assessment of recent public educational policies and offers empirically grounded evidence to inform their adjustment and effective implementation in real school settings.

***Keywords**:* School Protection Protocols, communicative development, affective development, teacher perception, New Mexican School

INTRODUCCIÓN

En el contexto de las transformaciones educativas impulsadas por la Nueva Escuela Mexicana, los Protocolos de Protección Integral Escolar han emergido como una estrategia clave para garantizar entornos seguros, inclusivos y propicios para el desarrollo integral del estudiantado. El presente artículo se centra en el análisis de cómo estos protocolos, implementados en el estado de Baja California, impactan particularmente en el desarrollo comunicativo y afectivo de los alumnos de nivel secundaria. La atención se dirige a las percepciones de los docentes como actores clave en la aplicación cotidiana de estas políticas, considerando su rol en la generación de climas escolares protectores.

El problema de investigación que motiva este estudio radica en la falta de evidencia empírica sobre los efectos reales que los PPIE tienen en el desarrollo socioemocional de los estudiantes. A pesar de que estos protocolos responden a marcos legales nacionales como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2014) y la Ley de Educación del Estado de Baja California (2020), aún se carece de estudios sistemáticos que evalúen su eficacia desde la perspectiva del personal docente, lo que representa un vacío significativo en la literatura nacional. Este vacío obstaculiza la mejora continua de las políticas educativas orientadas al bienestar estudiantil.

La relevancia del tema es innegable en un país donde el entorno escolar continúa siendo escenario de situaciones de violencia, acoso, abandono emocional y exclusión social. Datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2023) revelan un incremento en reportes de conflictos escolares y afectaciones emocionales postpandemia, especialmente en educación secundaria. En este sentido, fortalecer las capacidades comunicativas y afectivas del alumnado mediante políticas integrales se vuelve una prioridad institucional y ética. La implementación efectiva de los PPIE podría incidir positivamente en la construcción de ambientes que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo humano.

El sustento teórico de esta investigación se basa en tres enfoques fundamentales: la teoría del desarrollo socioemocional (Goleman, 1995), que resalta la importancia de la inteligencia emocional en la formación integral; el enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1979), que sitúa al entorno escolar como microsistema de influencia directa en el niño; y el paradigma de la protección integral de la niñez, que

orienta el marco normativo y programático mexicano (Rinaudo, 2011; SIPINNA, 2020). Las variables centrales de análisis son el desarrollo comunicativo, entendido como la capacidad de los alumnos para expresar, escuchar y dialogar con empatía, y el desarrollo afectivo, que alude a la autorregulación emocional, la autoestima y la construcción de vínculos positivos.

Diversos estudios han abordado de forma parcial la influencia de entornos escolares seguros en el desarrollo estudiantil. Por ejemplo, Rodríguez y Ramírez (2021) documentan cómo los protocolos de convivencia mejoran la resolución de conflictos; sin embargo, pocos trabajos se enfocan específicamente en los efectos comunicativos y afectivos percibidos por docentes. Esta investigación aporta una perspectiva empírica desde Baja California, con base en datos primarios obtenidos mediante cuestionarios aplicados a profesores de secundaria, lo que amplía el conocimiento existente en la materia.

El estudio se desarrolla en un contexto caracterizado por profundas transformaciones legislativas y pedagógicas. Desde 2022, Baja California implementa el Protocolo de Protección Integral Escolar como una política transversal que vincula a los sectores de salud, educación, seguridad y bienestar social. Este protocolo responde a realidades complejas como la violencia familiar, la migración, el rezago educativo y la diversidad cultural propia de la región fronteriza. Bajo un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, el presente trabajo analiza las valoraciones de los docentes como indicadores del impacto de los PPIE en la vida escolar cotidiana.

A partir de estas consideraciones, se propone como hipótesis de trabajo que la implementación de los PPIE tiene un impacto positivo en el desarrollo comunicativo y afectivo de los estudiantes de secundaria en Mexicali, al fortalecer las prácticas escolares de protección, diálogo y convivencia. El objetivo general consiste en analizar la percepción de los docentes sobre cómo los Protocolos de Protección Integral Escolar influyen en dichos aspectos del desarrollo estudiantil, contribuyendo con ello al diseño, seguimiento y mejora de políticas educativas orientadas al bienestar emocional y comunicativo del alumnado.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación adopta un enfoque cuantitativo, ya que busca analizar de forma objetiva, sistemática y medible la percepción de los docentes respecto a la influencia de los Protocolos de Protección Integral Escolar (PPIE) en el desarrollo comunicativo de los estudiantes de secundaria en Mexicali, Baja California. Este enfoque resulta pertinente dada la necesidad de identificar patrones, establecer relaciones entre variables y obtener datos estadísticos confiables que permitan fundamentar conclusiones generales, cumpliendo con los principios de validez y replicabilidad propios de la investigación científica (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Se trata de un estudio de tipo correlacional y explicativo. Es correlacional porque busca establecer la relación existente entre la implementación de los PPIE y los cambios percibidos en las habilidades comunicativas del alumnado; y explicativo porque intenta ofrecer una interpretación de cómo estos protocolos inciden en las prácticas escolares desde la percepción de los docentes. Este tipo de estudio permite superar una mera descripción para acercarse a la comprensión de los mecanismos que subyacen al fenómeno observado, lo cual es clave para evaluar políticas educativas en entornos reales. Este tipo de estudio permite superar una mera descripción para acercarse a la comprensión de los mecanismos que subyacen al fenómeno observado, lo cual es clave para evaluar políticas educativas en entornos reales. A partir de este enfoque, se plantea la siguiente hipótesis de trabajo: la implementación de los Protocolos de Protección Integral Escolar (PPIE) influye positivamente en el desarrollo comunicativo y afectivo de los estudiantes de secundaria en Mexicali, Baja California, desde la percepción del cuerpo docente.

El diseño metodológico es no experimental, transversal y observacional. No experimental porque no se manipulan deliberadamente variables independientes; transversal ya que los datos se recolectan en un único momento temporal (octubre de 2024), y observacional debido a que se limita a registrar los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin intervención del investigador. Este diseño es idóneo para obtener una visión panorámica de la situación actual y facilita el diagnóstico de las

condiciones escolares bajo el marco de los nuevos protocolos de protección implementados por la Nueva Escuela Mexicana.

La población objetivo está compuesta por docentes de educación secundaria en funciones, pertenecientes a dos instituciones públicas: la Secundaria General No. 93 “Ignacio Sánchez Campos”, ubicada en el Ejido Colima del Valle de Mexicali, y la Secundaria No. 76 “Francisco I. Madero”, situada en la colonia El Robledo. Se trabajó con una muestra no probabilística, intencionada y por conveniencia, conformada por 20 docentes —10 de cada plantel— que imparten cualquiera de los tres grados escolares. La selección se basó en su disposición para participar, su experiencia con la implementación de los protocolos y su representatividad dentro de la comunidad educativa. Esta muestra fue validada estadísticamente, asegurando un nivel de confianza del 95% y un margen de error de hasta 5%, lo que respalda la solidez de las inferencias realizadas.

Para la recolección de datos se utilizó un cuestionario estructurado con escala de Likert de cinco niveles (de total desacuerdo a total acuerdo), integrado por 29 reactivos obligatorios. El instrumento fue aplicado de forma digital a través de la plataforma Google Forms. Las dimensiones evaluadas incluyeron: desarrollo comunicativo, desarrollo afectivo, convivencia escolar e impacto en el aprendizaje. Este cuestionario fue previamente validado por juicio de expertos y sometido a una prueba de confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, arrojando un valor de .995, lo cual indica una consistencia interna excelente para el análisis estadístico posterior.

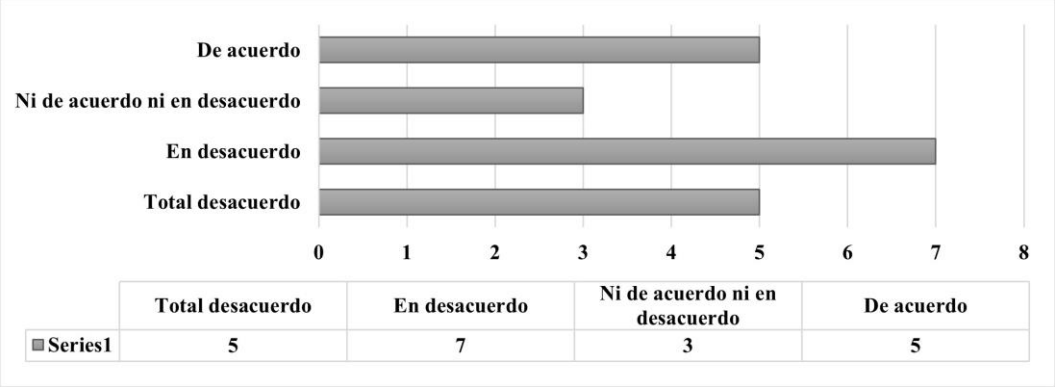
La articulación de estos elementos metodológicos garantiza el rigor del estudio, permitiendo replicar el procedimiento en otros contextos similares. La elección de un enfoque cuantitativo, unido a un diseño descriptivo-explicativo, una muestra representativa y un instrumento confiable, asegura la coherencia entre el planteamiento del problema, los objetivos propuestos y las estrategias de investigación adoptadas. Este nivel de solidez metodológica no solo fortalece la validez interna del estudio, sino que también abre la posibilidad de futuras investigaciones comparativas o longitudinales sobre el impacto de los PPIE en distintas dimensiones del desarrollo estudiantil.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la percepción de docentes de secundaria en Mexicali, Baja California, sobre el impacto de los Protocolos de Protección Integral Escolar (PPIE) en el desarrollo comunicativo y afectivo del alumnado. A partir de una encuesta estructurada aplicada a 20 docentes de dos planteles públicos, se obtuvo información relevante sobre cuatro dimensiones clave: comunicación estudiantil, bienestar emocional, clima escolar y rendimiento académico.

Los datos obtenidos fueron procesados mediante análisis estadístico descriptivo utilizando el software SPSS v27. La confiabilidad del instrumento fue validada a través del coeficiente Alfa de Cronbach, cuyo valor fue de .995, lo cual evidencia una excelente consistencia interna y fortalece la solidez del estudio. Las respuestas se distribuyeron en una escala de Likert de cinco puntos (de total desacuerdo a total acuerdo), abarcando 29 ítems que permitieron captar de manera integral la percepción docente.

Figura 1. Percepción sobre el lenguaje respetuoso tras los PPIE

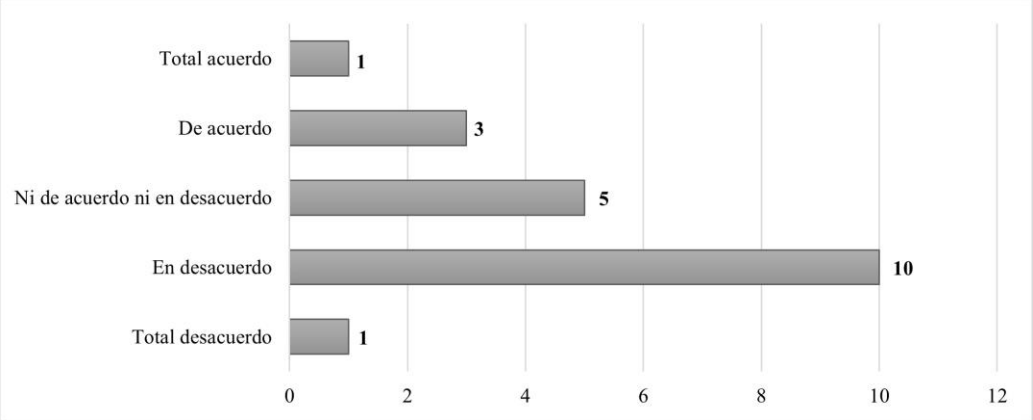


En la dimensión del desarrollo comunicativo, el 60% del profesorado expresó desacuerdo o neutralidad respecto a la afirmación de que los protocolos habían generado mejoras en el lenguaje respetuoso y las interacciones verbales entre los estudiantes. Solo un 15% reconoció cambios positivos. Este hallazgo sugiere que, pese a las intenciones normativas de los PPIE, la transformación comunicativa esperada aún no se materializa plenamente en la práctica docente cotidiana.

Respecto al desarrollo afectivo, más del 50% de los docentes manifestó desacuerdo con la idea de que los PPIE han contribuido a la disminución de conflictos emocionales entre los alumnos. Los comentarios recogidos reflejan la percepción de que la política, aunque bien estructurada, carece de los apoyos psicoemocionales necesarios para su implementación efectiva en contextos marcados por violencia

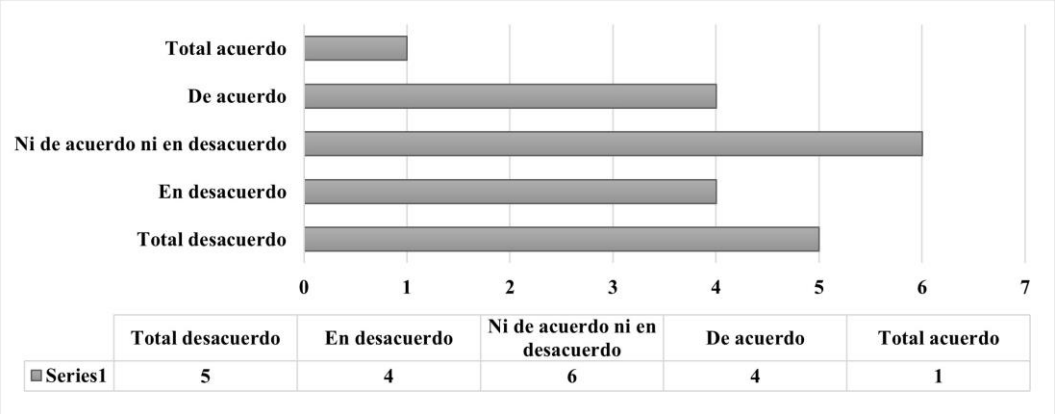
familiar, desintegración social o sobrepoblación escolar. Apenas el 25% reportó alguna mejoría en este ámbito.

Figura 2. Opinión docente sobre conflictos emocionales y PPIE



La tercera dimensión, bienestar docente y clima escolar, evidenció una carga emocional significativa entre los participantes. Más del 50% manifestó niveles elevados de estrés derivados de la implementación de los protocolos sin capacitación suficiente ni acompañamiento institucional. Solo 4 docentes consideraron que el ambiente escolar se tornó más positivo tras la adopción de los PPIE, lo que señala una desconexión entre las exigencias institucionales y las condiciones reales de trabajo en el aula.

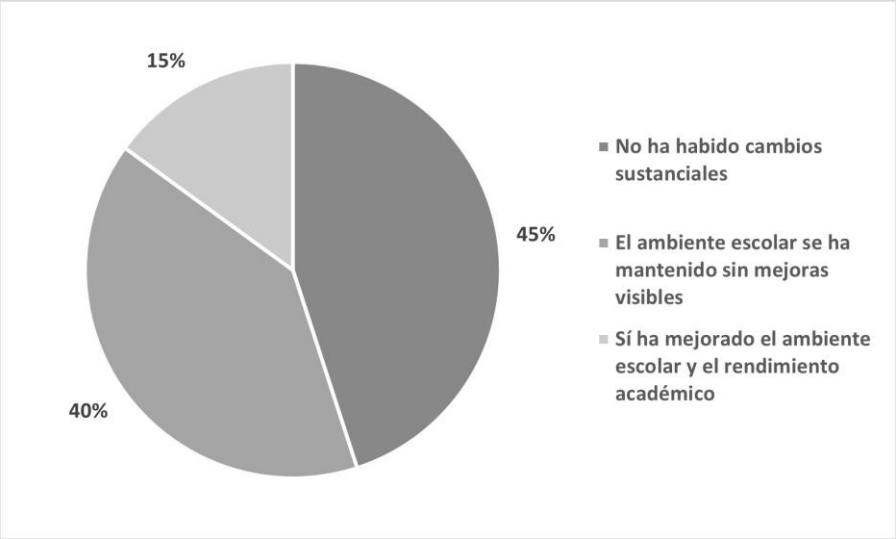
Figura 3. Estrés docente asociado a la implementación de los PPIE



En cuanto al impacto percibido en el rendimiento académico, el 85% de los docentes no identificó mejoras sustanciales. Nueve docentes expresaron que el rendimiento del alumnado no ha variado, y ocho indicaron que el ambiente escolar no se ha vuelto más propicio para el aprendizaje. Solo tres

participantes reportaron mejoras. Estos resultados advierten que, desde la perspectiva docente, los protocolos aún no se traducen en beneficios tangibles en los procesos educativos formales.

Figura 4. Impacto percibido de los PPIE en el ambiente escolar y rendimiento



Se identificó también una relación entre la experiencia profesional y la percepción sobre los protocolos. Los docentes con más de 10 años de servicio mostraron posturas más críticas, destacando la falta de claridad operativa, mientras que los docentes más jóvenes expresaron actitudes levemente más favorables, aunque también matizadas por el escepticismo. Este hallazgo sugiere que la apropiación y valoración de las políticas escolares puede estar mediada por la trayectoria profesional y el contexto institucional de cada docente.

De manera general, los resultados revelan una percepción ambivalente sobre la eficacia de los PPIE. Aunque se reconocen sus intenciones inclusivas y de protección, la implementación en el terreno escolar carece, desde la visión del profesorado, de mecanismos suficientes para generar transformaciones comunicativas y afectivas profundas. La neutralidad predominante en las respuestas indica que, si bien los protocolos no son rechazados, su impacto es aún limitado y requiere ajustes estructurales, formativos y organizativos.

Estos hallazgos contribuyen al cuerpo existente de conocimiento en el campo de la educación socioemocional y política escolar, al visibilizar la distancia entre la política pública diseñada desde el marco normativo de la Nueva Escuela Mexicana y las realidades vividas en el aula. Asimismo, aportan

evidencia empírica sobre la necesidad de estrategias más integrales para el desarrollo comunicativo y afectivo del estudiantado, considerando no solo a los alumnos como sujetos protegidos, sino también a los docentes como agentes centrales de dicha protección.

El análisis de los resultados obtenidos en este estudio revela una serie de tensiones significativas entre los objetivos normativos de los Protocolos de Protección Integral Escolar (PPIE) y su aplicación práctica en el entorno educativo de nivel secundaria en Mexicali. Estos hallazgos, si bien deben entenderse dentro de los límites metodológicos del diseño transversal y de la muestra por conveniencia, ofrecen aportes sustanciales a la comprensión de los efectos reales de las políticas escolares de protección en contextos de alta complejidad social y estructural.

Desde la perspectiva teórica, los resultados permiten ser interpretados bajo el enfoque ecológico de Bronfenbrenner (1979), al reconocer que el ambiente escolar constituye un microsistema fundamental en el desarrollo afectivo y comunicativo del alumnado. En este marco, la implementación de los PPIE, al no estar acompañada por condiciones estructurales de soporte —como formación continua del profesorado, apoyo emocional institucionalizado o adecuación contextual—, limita la posibilidad de transformar las dinámicas interpersonales que se dan en el aula. Lo anterior es coherente con lo señalado por Goleman (1995), quien advierte que el desarrollo socioemocional solo puede consolidarse cuando existen condiciones estables y emocionalmente seguras para todos los actores escolares, incluidos los docentes.

El escepticismo predominante en las respuestas docentes respecto a la mejora del lenguaje respetuoso y la disminución de conflictos emocionales coincide con los hallazgos de Magaña y Carlson (2023), quienes evidencian que la falta de formación y acompañamiento en la aplicación de protocolos genera resistencia, estrés y desconexión pedagógica. Sin embargo, a diferencia de estudios que reportan un avance en la cultura de convivencia a partir de protocolos como los de convivencia escolar (Rodríguez y Ramírez, 2021), este estudio muestra una brecha evidente entre el diseño normativo de los PPIE y su percepción como herramienta efectiva por parte del profesorado.

En cuanto al clima escolar y bienestar docente, el hallazgo de un elevado nivel de estrés asociado a la implementación de los protocolos sin apoyos efectivos es particularmente revelador. Este dato se articula con la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), que plantea que los docentes, como modelos conductuales, necesitan también contar con entornos emocionalmente regulados para influir positivamente en sus estudiantes. Si el entorno institucional genera presión adicional, resulta esperable que el impacto sobre el desarrollo emocional del alumnado sea limitado.

Una de las contribuciones más relevantes del estudio radica en identificar que la percepción sobre los PPIE varía según la experiencia docente. Este hallazgo sugiere que la apropiación de las políticas escolares no es homogénea, y que las trayectorias profesionales configuran marcos interpretativos diferenciados respecto a la viabilidad, pertinencia e impacto de las mismas. Esta interpretación abre una línea de análisis poco explorada en la literatura nacional: la relación entre experiencia docente, confianza institucional y efectividad percibida de las políticas escolares de protección.

Desde un punto de vista metodológico, la validez de los hallazgos se fortalece por el rigor con el que fue estructurado el instrumento, la alta confiabilidad obtenida ($\alpha = .995$), y la adecuación del diseño observacional transversal para captar percepciones en un momento clave del calendario escolar. Aunque no se buscó inferencia estadística generalizable, el diseño permite identificar patrones consistentes que resultan transferibles a contextos similares, en especial en escuelas ubicadas en zonas vulnerables de México.

Este estudio también plantea elementos controversiales: si bien los PPIE son una apuesta institucional de la Nueva Escuela Mexicana para fortalecer la inclusión y la protección, en la práctica han sido recibidos con ambivalencia. Esta contradicción entre el discurso normativo y la experiencia profesional del docente genera preguntas críticas sobre el alcance real de la política educativa en condiciones de sobrecarga laboral, falta de infraestructura y escaso acompañamiento interinstitucional.

La novedad científica del presente estudio radica en que ofrece una mirada empírica, desde la voz docente, sobre los efectos de una política pública reciente, aún en etapa de consolidación. A diferencia de estudios centrados exclusivamente en la normativa o en los resultados del alumnado, este trabajo

integra dimensiones comunicativas, afectivas y organizacionales en una misma línea de análisis. Además, aporta un marco metodológico replicable para evaluar la percepción profesional en torno a otras políticas escolares vigentes.

Desde una perspectiva práctica, los hallazgos permiten formular recomendaciones específicas: fortalecer la formación docente en habilidades socioemocionales, asegurar el acompañamiento institucional durante la implementación de protocolos, y establecer mecanismos de retroalimentación desde las escuelas hacia los niveles decisorios de la política educativa. Estas acciones no solo contribuirían a mejorar la efectividad de los PPIE, sino también a promover una cultura institucional basada en la corresponsabilidad y el bienestar colectivo.

En suma, los resultados aquí presentados subrayan la necesidad de revisar la forma en que se articulan los programas de protección escolar con las realidades del sistema educativo mexicano. Lejos de invalidar los avances normativos, este estudio aboga por una transición desde la implementación normativa hacia la consolidación operativa de políticas integrales que consideren, de manera activa, la percepción, la experiencia y las condiciones reales del magisterio.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en esta investigación permiten sostener, de manera fundamentada, que la implementación de los Protocolos de Protección Integral Escolar en el contexto de la educación secundaria en Mexicali no ha logrado materializar un impacto positivo sustantivo en el desarrollo comunicativo de los estudiantes, desde la perspectiva de los docentes. Aunque la política educativa que sustenta estos protocolos está inspirada en principios progresistas de inclusión, seguridad y bienestar socioemocional, su traducción práctica en el entorno escolar aún presenta deficiencias operativas y formativas que limitan su eficacia real. Esta constatación empírica refuerza la necesidad de distinguir entre la intención normativa y su aplicabilidad cotidiana, especialmente en sistemas escolares caracterizados por limitaciones estructurales, tensiones psicosociales y marcos institucionales poco flexibles.

Desde una postura crítica, esta investigación no descalifica la pertinencia de los protocolos en sí, sino que evidencia que su efecto transformador depende de condiciones que actualmente no están garantizadas: capacitación docente específica, acompañamiento institucional sostenido, recursos adecuados y una cultura organizacional que promueva la corresponsabilidad pedagógica. Así, el estudio sostiene que la percepción docente, como constructo profesional validado, debe ocupar un lugar central en la evaluación de políticas públicas escolares, ya que refleja con agudeza los desafíos de implementación que otras.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. (2023). Informe temático: La seguridad escolar en la Ciudad de México. CDHCM. https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2023/01/Informe-La-seguridad-escolar_DIGITAL-1.pdf

Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence: Why it can matter more than IQ*. Bantam Books.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Magaña, M., & Carlson, L. (2023). Protocolos de seguridad y gestión emocional docente: Una revisión crítica en el contexto de educación básica en Baja California. *Revista Mexicana de Estudios Educativos*, 38(2), 112–130.

Ortega, A., Meza, S., & Cobela, D. (2023). Transformación institucional y cultura escolar en el sistema educativo mexicano. *Revista de Ciencias Sociales y Educación*, 29(3), 87–104. https://doi.org/10.2139/rse.2023.293087

Rinaudo, M. C. (2011). El enfoque de protección integral de la infancia: Implicancias para la política pública. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 9(2), 715–732.

Rodríguez, L., & Cantero, J. (2020). *Albert Bandura: Impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje*. Editorial Académica Española.

Rodríguez, M., & Ramírez, A. (2021). Protocolos de convivencia escolar y desarrollo socioemocional: Estudio de caso en secundaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 85(1), 135–152. https://doi.org/10.35362/rie8514315

Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. (2024). Protocolo de actuación escolar para la prevención, detección y atención de casos de violencia en el entorno escolar. Gobierno del Estado de Jalisco. https://recrea.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/ProtocoloActuacionescolarparalaprevenciondeteccionatencion.pdf

Secretaría de Educación del Estado de México. (2022). Protocolos para la prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica del subsistema educativo estatal. Gobierno del Estado de México. https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2023). *Informe nacional sobre condiciones de convivencia escolar en secundaria: Ciclo 2022-2023*. https://www.gob.mx/sep/documentos/informe-convivencia-escolar-secundaria-2023

Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). (2020). *Lineamientos para la protección integral en entornos escolares*. https://www.sipinna.gob.mx/documentos/politicas-proteccion-integral-escuelas.pdf